



BUIN, 11 NOV 2022

**DECRETO ALCALDÍCIO N° 3216 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:** 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

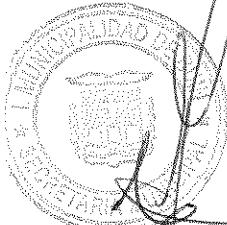
2.- La Providencia N° 14.678, de fecha 03 de noviembre de 2022 por medio de la cual la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente remite a la Municipalidad de Buin el Informe Final del Proceso de Certificación Ambiental Municipal, Nivel Básico. Se adjunta Informe Final, Antecedentes y resultados del proceso de revisión.

3.- La Instrucción del Sr. Alcalde para decretar.

**DECRETO.**

1.- Tómese Conocimiento del Informe Final de Auditoría para la Obtención de la Certificación Ambiental Básica, emitido por la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente; documento que forma parte integrante del presente decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE y ARCHIVESE.**



**GERÓNIMO MARTINI GORMAZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**JUAN ASTUDILLO ARAYA**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA. G.M.G. mss.

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- D.A.R.
- Jurídica
- DIMAAO
- SECPA
- Archivo SECMU.

F:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Toma de conocimiento\SCAM\Informe Final Proceso de Certificación Nivel Básico.doc

MUNICIPALIDAD DE BUIN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
Oficina de Partes

03/11/2022

información de Documento

INGRESO: 03/11/2022 19:07

Providencia 14678

Origen: SEREMI MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE | RUT: - | EMAIL:

Documento: ( SOL ) SOLICITUD

Nº: 958

Antecedente: No Hay

Materia: INFORMA FINL DEL PROCESO DE CERTIFICACION AMBIENTAL

Extracto:

PASE A:

PARA:

- 1.- ALCALDE
- 2.- ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- 3.- SECRETARIA MUNICIPAL
- 4.- SECRETARIA DE PLANIFICACION
- 5.- DESARROLLO COMUNITARIO
- 6.- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- 7.- DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
- 8.- DIRECCION DE TRANSITO
- 9.- DIRECCION DE ASEO Y ORNATO
- 10.- ASESORIA JURIDICA
- 11.- JUZGADO DE POLICIA LOCAL
- 12.- JEFE DE GABINETE
- 13.- UNIDAD DE CONTROL
- 14.- CONCEJO MUNICIPAL
- 15.- CESCO
- 16.- COOPERACION DE DESARROLLO SOCIAL BUIN
- 17.- PRENSA Y DIFUSION
- 18.- OFICINA DE INFORMACIONES

OBSERVACIONES

PLAZO PARA RESOLVER:

SECRETARIO  
RECIBIDO  
07 NOV 2022  
SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ALCALDIA  
07 NOV 2022  
SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE BUIN  
RECIBIDO

07 NOV 2022

SECRETARIA MUNICIPAL



I. MUNICIPALIDAD DE BUIN  
RECIBIDO ORD. EDUPAC N°958.-

03 NOV 2022  
OFICINA DE PARTES  
N. PROV

014678

MAT.: Informe Final del Proceso de  
Certificación Ambiental Municipal  
Nivel Básico.

SANTIAGO, 27 DE OCTUBRE DE 2022

014678

DE: SONIA REYES PACKE  
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE  
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

A: MIGUEL ARAYA LOBOS  
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE BUIN

Junto con saludar, remito a usted el informe Final del proceso de Certificación Ambiental Municipal Nivel Básico en el cual el municipio de Buin participó.

Es importante señalar que la evaluación se realizó a partir de la información entregada por la contraparte municipal a través de un expediente, el cual incluyó la información y/o resultados de las actividades ejecutadas y exigidas en el sistema, adjuntando los medios verificadores correspondientes.

Informo a usted que la Municipalidad de Buin alcanzó el 95% de las exigencias establecidas logrando obtener la Certificación Ambiental Municipal Nivel Básico.

Junto con felicitarlos por el extraordinario trabajo realizado por la Municipalidad y el equipo de Medio Ambiente, le informo que oportunamente le comunicaremos respecto de la entrega del Certificado Ambiental Municipal.

Sin más que agregar, se despide cordialmente,

SONIA REYES PACKE

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE  
REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

MRO/vpp

Distribución:

- Archivo Sección Educación Ambiental Seremi MMA.
- Archivo Oficina de partes Seremi MMA.
- Departamento GAL-MMA.



## Sistema de Certificación Ambiental Municipal



### INFORME FINAL DE AUDITORÍA PARA LA OBTENCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL BÁSICA "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN"

#### DICTAMEN DE AUDITORÍA:

Vistos los antecedentes expuestos por el municipio de Buin se informa que éste ha obtenido un **95%** del cumplimiento exigido para la certificación en esta etapa. En consecuencia, se otorga la certificación ambiental municipal correspondiente a Nivel Básico, en conformidad a lo exigido en las Bases de Funcionamiento SCAM, cap. V.

Además, hay que señalar que los compromisos realizados por la municipalidad, firmados por su Alcalde, se deben cumplir a cabalidad, ya que, en caso contrario, no podrán optar a los siguientes niveles de certificación.

#### PORCENTAJE LOGRADO

**95%**

SE CERTIFICA QUE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN HA CUMPLIDO CON EL 95% (NOVENTA Y CINCO POR CIENTO) DE LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS, OBTENIENDO LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL PARA NIVEL BÁSICO.

#### VºBº Auditor Nacional SCAM

Nombre: **Miguel Santos G.**

Firma:

#### VºBº Jefe (S) Depto. GAL MMA

Nombre: **Raúl Vergara B.**

Firma:  
VºBº Encargada Área de EDUPAC  
SEREMI MMA de la Región  
Metropolitana

Nombre: **Marjory Riquelme O.**

Firma:

**SEREMI REGIÓN METROPOLITANA**  
Ministerio del Medio Ambiente



## Sistema de Certificación Ambiental Municipal



### ANTECEDENTES Y RESULTADOS DEL PROCESO DE REVISIÓN

1.- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR(A)	NOMBRE AUDTORES: MARJORY RIQUELME OLAVARRÍA MIGUEL SANTOS GONZÁLEZ
	CARGO: ENCARGADA SCAM SEREMI REGIÓN METROPOLITANA AUDITOR NACIONAL SCAM
	FECHA INICIO DE REVISIÓN: 03-09-2022
	FECHA FINAL DE REVISIÓN: 07-10-2022
	RESPALDO DIGITAL: SI
	REGISTRO: CAM309/NB/DGAL/MMA2019

2.-ACCCIONES EJECUTADAS	SI	NO	FOLIO(S)
FIRMA DE CONVENIO DE COOPERACIÓN	X		e-SCAM
NOMBRAMIENTO DE CONTRAPARTE OFICIAL	X		e-SCAM
INSTRUCTIVO A TODAS LAS DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS.	X		e-SCAM
DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	X		e-SCAM
DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	X		e-SCAM
ESTRATEGIA AMBIENTAL COMUNAL	X		e-SCAM
COMPROMISO PRESUPUESTARIO	X		e-SCAM
CONSTITUCIÓN COMITÉ AMBIENTAL COMUNAL	X		e-SCAM
CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO COMITÉ AMBIENTAL MUNICIPAL	X		e-SCAM
COMPROMISOS FASE 2	X		e-SCAM

CI: complementar información

3.-INFORMACION EXIGIDA	SI	NO	CI	OBSERVACIONES
Recursos normativos legales	O			Plataforma e-SCAM
Ordenanza ambiental	X			El municipio de Buin no presenta Ordenanza Ambiental y/o alguna que sea exclusiva de la temática. La ausencia de una Ordenanza Ambiental es declarada y justificada con que, "se basaban en ordenanzas antiguas como la Ordenanza de Aseo, Ornato y de Nórmas Sanitarias".
Vigencia	X			El municipio de Buin al no contar con Ordenanza Ambiental, no aplica vigencia.

SEREMI REGIÓN METROPOLITANA  
Ministerio del Medio Ambiente



## Sistema de Certificación Ambiental Municipal



Formulada con Participación Ciudadana	X		Al no contar con una Ordenanza Ambiental, el municipio de Buin no presenta medios de verificación asociados a una formulación con Participación Ciudadana.																					
Otros recursos Normativos y ordenanzas con tópicos ambientales	X		La Municipalidad de Buin cuenta con dos Ordenanzas que tangencialmente se relacionan con la temática ambiental. La primera es la Ordenanza de "Autorización de Trasporte de Basuras, Desechos, o Escombros de cualquier tipo". Mientras que la segunda es la "Ordenanza Aseo, Ornato y de Normas Sanitarias". Estas ordenanzas cuentan con vigencia desde el 16 de enero de 2017 y 08 de febrero de 1993, respectivamente.																					
<b>Recursos financieros</b>			<b>Plataforma e-SCAM</b>																					
Presupuesto ambiental 2019 y 2020	X		<p>En el informe presentado en este ítem, se indica que la Municipalidad de Buin cuenta con financiamiento asociado a la temática ambiental para las funciones privativas tradicionales del municipio y para aquellos especiales como, por ejemplo, una asesoría técnica en proyectos ambientales.</p> <p>Como medio de verificación se presentaron dos tablas que dan cuenta del presupuesto utilizado durante el año 2019 y otra tabla con el presupuesto ejecutado durante el año 2020, en ambas tablas se presenta el propósito de cada programa y/o proyecto y los resultados obtenidos.</p> <p><b>Año 2019:</b></p> <p><i>Presupuesto Ambiental del año 2019.</i></p> <table border="1"><thead><tr><th>Propósito</th><th>Presupuesto</th><th>Ejecución</th></tr></thead><tbody><tr><td>Programa de Cables Municipales que nace a partir de la necesidad de brindar albergue a perros en la situación de abandono, incluyendo atención veterinaria y alimentación. Además, se implementa proceso de adopción.</td><td>\$10.050.000</td><td>Se ejecutó el 100% del presupuesto municipal.</td></tr><tr><td>Mantenimiento de jardines, plazas y espacios públicos en general estrechando entornos agradables y limpios a los vecinos.</td><td>\$250.801.000</td><td>Se ejecutó el 100% del presupuesto municipal.</td></tr><tr><td>Recuperación de las áreas verdes de la comuna, en materia de arbolado urbano y ornamento vegetal.</td><td>\$128.292.000</td><td>Se ejecutó el 100% del presupuesto municipal.</td></tr><tr><td>Reparación del ornato de espacios públicos de la comuna, deteriorados por el paso del tiempo o vandalismo, brindando espacios y mobiliario urbano adecuado a las necesidades de los vecinos.</td><td>\$70.746.000</td><td>Se ejecutó el 100% del presupuesto municipal.</td></tr><tr><td>Programa de Higiene Ambiental enfocado en el 2019 en las desratizaciones y fumigaciones realizadas en espacios municipales y de vecinos en situación de vulnerabilidad.</td><td>\$3.934.000</td><td>Se ejecutó el 100% del presupuesto municipal.</td></tr><tr><td>Programa Clínico Veterinario municipal que trabaja en materia de cirugías de esterilización, vacunación, instalación de chip, acorde a la legislación actual y atención primaria de animales de compañía.</td><td>\$59.135.000</td><td>Se ejecutó el 100% del presupuesto municipal.</td></tr></tbody></table>	Propósito	Presupuesto	Ejecución	Programa de Cables Municipales que nace a partir de la necesidad de brindar albergue a perros en la situación de abandono, incluyendo atención veterinaria y alimentación. Además, se implementa proceso de adopción.	\$10.050.000	Se ejecutó el 100% del presupuesto municipal.	Mantenimiento de jardines, plazas y espacios públicos en general estrechando entornos agradables y limpios a los vecinos.	\$250.801.000	Se ejecutó el 100% del presupuesto municipal.	Recuperación de las áreas verdes de la comuna, en materia de arbolado urbano y ornamento vegetal.	\$128.292.000	Se ejecutó el 100% del presupuesto municipal.	Reparación del ornato de espacios públicos de la comuna, deteriorados por el paso del tiempo o vandalismo, brindando espacios y mobiliario urbano adecuado a las necesidades de los vecinos.	\$70.746.000	Se ejecutó el 100% del presupuesto municipal.	Programa de Higiene Ambiental enfocado en el 2019 en las desratizaciones y fumigaciones realizadas en espacios municipales y de vecinos en situación de vulnerabilidad.	\$3.934.000	Se ejecutó el 100% del presupuesto municipal.	Programa Clínico Veterinario municipal que trabaja en materia de cirugías de esterilización, vacunación, instalación de chip, acorde a la legislación actual y atención primaria de animales de compañía.	\$59.135.000	Se ejecutó el 100% del presupuesto municipal.
Propósito	Presupuesto	Ejecución																						
Programa de Cables Municipales que nace a partir de la necesidad de brindar albergue a perros en la situación de abandono, incluyendo atención veterinaria y alimentación. Además, se implementa proceso de adopción.	\$10.050.000	Se ejecutó el 100% del presupuesto municipal.																						
Mantenimiento de jardines, plazas y espacios públicos en general estrechando entornos agradables y limpios a los vecinos.	\$250.801.000	Se ejecutó el 100% del presupuesto municipal.																						
Recuperación de las áreas verdes de la comuna, en materia de arbolado urbano y ornamento vegetal.	\$128.292.000	Se ejecutó el 100% del presupuesto municipal.																						
Reparación del ornato de espacios públicos de la comuna, deteriorados por el paso del tiempo o vandalismo, brindando espacios y mobiliario urbano adecuado a las necesidades de los vecinos.	\$70.746.000	Se ejecutó el 100% del presupuesto municipal.																						
Programa de Higiene Ambiental enfocado en el 2019 en las desratizaciones y fumigaciones realizadas en espacios municipales y de vecinos en situación de vulnerabilidad.	\$3.934.000	Se ejecutó el 100% del presupuesto municipal.																						
Programa Clínico Veterinario municipal que trabaja en materia de cirugías de esterilización, vacunación, instalación de chip, acorde a la legislación actual y atención primaria de animales de compañía.	\$59.135.000	Se ejecutó el 100% del presupuesto municipal.																						

## Sistema de Certificación Ambiental Municipal



Presupuesto Ambiental del año 2019		Resultados
\$1.025.305.000	Servicio de recolección de residuos domiciliarios, barriendo y limpieza de calles y ferias libres.	Se ejecutó el 100% del presupuesto municipal.
\$825.400.000	Disposición final de basuras.	Se ejecutó el 100% del presupuesto municipal.
\$32.779.000	Programa de limpieza de acequias urbanas, enfocado en la mantención, limpieza y retiro de basura, previniendo el anegamiento de diversos sectores de la comuna con aguas de regadio y servidas.	Se ejecutó el 100% del presupuesto municipal.
\$4.977.779	Finalización de asesoría técnica de proyectos de medio ambiente.	Se ejecutó el 100% del presupuesto municipal.
<b>\$2.346.479.779</b>		

Fuente: "Recursos Financieros" - Municipalidad de Buin

### Año 2020:

#### Presupuesto Ambiental del año 2020.

Presupuesto Ambiental del año 2020		Resultados
\$17.020.000	Programa de Caniles Municipales que nace a partir de la necesidad de brindar albergue a perros en la situación de abandono, incluyendo: atención veterinaria y alimentación. Además, se implementa proceso de adopción.	En ejecución a la fecha.
\$362.295.000	Mantención de jardines, plazas y espacios públicos en general estregando entornos agradables y limpios a los vecinos.	En ejecución a la fecha.
\$155.401.000	Recuperación de las áreas verdes de la comuna, en materia de arbolado urbano y ornamento vegetal.	En ejecución a la fecha.
\$5.744.000	Programa de la Oficina de Medio Ambiente que busca dar soporte técnico y administrativo a las políticas de gestión ambiental de la comuna, de manera de crear conciencia en el contexto comunal y nacional.	En ejecución a la fecha.
\$111.077.000	Reparación del ornato de espacios públicos de la comuna, deteriorados por el paso del tiempo o vandalismo, brindando espacios y mobiliario urbano adecuado a las necesidades de los vecinos.	En ejecución a la fecha.

Presupuesto Ambiental del año 2020		Resultados
\$3.013.000	Programa de Higiene Ambiental enfocado en el 2019 en las desratizaciones y fumigaciones realizadas en espacios municipales y de vecinos en situación de vulnerabilidad.	En ejecución a la fecha.
\$85.049.000	Programa Clínico Veterinario municipal que trabaja en materia de cirugías de esterilización, vacunación, instalación de chip acorde a la legislación actual y atención primaria de animales de compañía.	En ejecución a la fecha.
\$1.234.000.000	Servicio de recolección de residuos domiciliarios, barriendo y limpieza de calles y ferias libres.	En ejecución a la fecha.
\$1.055.600.000	Disposición final de basuras.	En ejecución a la fecha.
<b>\$3.052.802.000</b>		

Fuente: "Recursos Financieros" - Municipalidad de Buin



## Sistema de Certificación Ambiental Municipal



Recursos financieros externos recibidos por el municipio	X		El municipio de Buin no presenta respaldos de recursos externos como fuente de financiamiento y tampoco declara ausencia de esta información.																														
<b>Recursos Humanos</b>			<b>Plataforma e-SCAM</b>																														
Aplicación de encuesta que mida los conocimientos de los funcionarios en temas ambientales	X		El municipio de Buin declara que la encuesta fue realizada por un grupo de estudiantes en práctica. En el ítem asociado al Diagnóstico Socioambiental, se presentan los respaldos asociados a esta encuesta, como los resultados y gráficos de los datos obtenidos.																														
Cantidad de funcionarios según estamento	X		En informe municipal presentado en este ítem se indica que el municipio cuenta con 564 funcionarios, los cuales se detallan y caracterizan en la siguiente tabla: <i>Tabla de Calidad Jurídica de la Municipalidad de Buin.</i> <table border="1"><thead><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th></tr></thead><tbody><tr><td>Planta</td><td>64</td><td>53</td><td>1 (**)</td><td>118</td></tr><tr><td>Contrata</td><td>33</td><td>10</td><td>3 (***)</td><td>46</td></tr><tr><td>Honorarios</td><td>222</td><td>165</td><td>4 (****)</td><td>391</td></tr><tr><td>Otros (*)</td><td>3</td><td>6</td><td>0</td><td>9</td></tr><tr><td>Total</td><td>322</td><td>234</td><td>8</td><td>564</td></tr></tbody></table> <p>Fuente: "Recursos Humanos" – Municipio de Buin</p>						Planta	64	53	1 (**)	118	Contrata	33	10	3 (***)	46	Honorarios	222	165	4 (****)	391	Otros (*)	3	6	0	9	Total	322	234	8	564
Planta	64	53	1 (**)	118																													
Contrata	33	10	3 (***)	46																													
Honorarios	222	165	4 (****)	391																													
Otros (*)	3	6	0	9																													
Total	322	234	8	564																													
Cantidad de funcionarios capacitados en temas ambientales, patrocinado por el municipio desde el 2019 hasta la fecha	X		El municipio de Buin presenta una tabla con capacitaciones medio ambientales realizadas entre el 2008-2017. Además, presenta una serie de certificados de participación de funcionarios y funcionarias municipales en una capacitación realizada entre el miércoles 8 al jueves 9 de septiembre de 2021. Esta capacitación se titulaba "Lo que debemos saber sobre Medio Ambiente en Chile" y fue realizada por Chile Weather & Environment.																														
<b>Recursos Informáticos</b>			<b>Plataforma e-SCAM</b>																														
Sistema de Información Geográfica (SIG)	X		La información del Sistema de Información Geográfica se encuentra en la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) de la Municipalidad de Buin. Este sistema está a cargo de Cristian Aburto, el cual se encuentra actualizando los documentos del SIG. Se declara que las últimas modificaciones y/o actualizaciones realizadas al SIG han sido las siguientes: <ul style="list-style-type: none"><li>- Áreas Verdes (2017).</li><li>- Manzanas Censales (2018).</li><li>- Vertederos Irregulares de Residuos Sólidos (VIRS) y botaderos clandestinos de basura (2018).</li><li>- Organizaciones Comunitarias (2018).</li></ul>																														

**SEREMI REGIÓN METROPOLITANA**  
**Ministerio del Medio Ambiente**



## Sistema de Certificación Ambiental Municipal



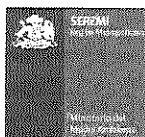
			<ul style="list-style-type: none"><li>- Zonas de Amenaza y Riesgo (2018).</li><li>- Multicanchas y Estadios Municipales (2019).</li><li>- Red de drenes Artificiales Comunal (En actualización).</li><li>- Conjuntos Habitacionales de la Comuna (En actualización).</li><li>- Vialidad Local y proyecciones (En actualización).</li></ul>
Página Web con el tópico ambiental en la comuna. Describir el contenido	X		<p>El municipio de Buin no adjunta información y/o respaldos asociados a este componente.</p> <p>Sin embargo, al revisar la página web del municipio (<a href="https://www.buin.cl/">https://www.buin.cl/</a>), es posible observar que existe contenido asociado a temas ambientales y al proceso SCAM. Para acceder a estos contenidos, se debe ingresar al enlace de la DIMAO que contiene lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- DIMAO: Se presenta una breve descripción de la dirección, sus funciones y contacto. Además, un breve procedimiento para realizar solicitudes, denuncias y/o reclamos.</li><li>- Buin Más Limpio: En esta parte de la página se informa sobre la programación del Punto Limpio Móvil y del Día de Cachureos.</li><li>- Certificación SCAM: Se presenta una breve descripción del SCAM, las etapas de certificación y las ventajas que entrega el SCAM a los municipios participantes.</li><li>- Veterinaria Municipal: En esta parte de la página web se entrega información sobre "Adóptame", un espacio que busca fomentar la adopción de animales en situación de calle.</li></ul>
Otros documentos tales como estudios o investigaciones	X		El municipio de Buin no indica información y/o respaldos asociados a este componente.
<b>Recursos PAC</b>			<b>Plataforma e-SCAM</b>
Ordenanza de Participación Ciudadana con sus distintos niveles de participación	X		<p>El recurso utilizado es una Ordenanza de Participación Ciudadana aprobada el 24 de enero de 2000 en acuerdo del Concejo Municipal de Buin N°616, en Sesión Ordinaria N°203. Los mecanismos de participación son:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Plebiscitos Comunales.</li><li>- Consejo Económico y Social Comunal.</li><li>- Audiencias Públicas.</li><li>- La Oficina de Partes, Reclamos e Informaciones.</li><li>- La participación y las Organizaciones Comunitarias.</li></ul> <p><b>Esta ordenanza debe confirmarse si aún se encuentra vigente ya que no considera elementos de la ley N°20.500.</b></p>



## Sistema de Certificación Ambiental Municipal



Informe de mecanismos PAC- Niveles de participación ciudadana: informativo, consultivo resolutivo	X		No se presenta información sobre los niveles de participación ciudadana contenidos. Al revisar la Ordenanza de Participación Ciudadana de la Municipalidad de Buin, encontrada a través del portal de transparencia, tampoco se entrega información explícita de los niveles de participación ciudadana; sin embargo, en las Disposiciones Generales, Art. 2º se declara, que, "se entenderá por Participación Ciudadana, la posibilidad que tienen los ciudadanos de la comuna de intervenir, tomar parte y ser considerados en las decisiones que apunten a la solución de los problemas que los afectan directa o indirectamente en los distintos ámbitos de actividad de la municipalidad y el desarrollo de la misma en los diferentes niveles de la vida comunal".
Mecanismo de denuncias ambientales	X		No se presenta información sobre los mecanismos de denuncias ambientales. Sin embargo, al revisar la página web de la Municipalidad de Buin ( <a href="https://www.buin.cl/">https://www.buin.cl/</a> ), en la información asociada a la DIMAO, se da a conocer un breve procedimiento para que la ciudadanía pueda realizar solicitudes, denuncias y/o reclamos.
Describir forma de procesar las denuncias ambientales	X		No se presenta información de la forma de procesar las denuncias ambientales. Sin embargo, al revisar la página web de la Municipalidad de Buin ( <a href="https://www.buin.cl/">https://www.buin.cl/</a> ), se describe brevemente cómo se procesan las denuncias ambientales. Toda solicitud, denuncia o reclamo, deberá tener incorporada información como el nombre del solicitante, RUT del solicitante, dirección del solicitante, teléfono de contacto y servicio solicitado. Para hacer efectivo alguno de esos requerimientos, deberá ser presentado directamente en las dependencias de la DIMAO o dirigirse a la Oficina de Partes de la Municipalidad de Buin. También se da la opción de ser enviada al correo electrónico del Encargado de Área o Departamento.
Recursos de Planificación			<b>Plataforma e-SCAM</b>
Posee política, estrategia ambiental, plan, programas o proyectos ambientales. Vigencia	X		El municipio de Buin sólo presenta la Estrategia Ambiental Comunal creada durante este nivel. Puede ser revisada en el punto asociado a la Estrategia Ambiental que sigue más adelante.
Descripción de lo anterior, estableciendo objetivos, alcances y nivel de ejecución	X		El municipio de Buin sólo presenta la Estrategia Ambiental Comunal creada durante este nivel.



## Sistema de Certificación Ambiental Municipal



PLADECO/ PLADETUR/PMC y PADEM con contenido ambiental		X	<p>El municipio de Buin declara que tiene a su disposición 4 instrumentos de planificación y gestión municipal:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>– Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)</li><li>– El Presupuesto Anual Municipal</li><li>– El Plan Regulador Comunal (PRC)</li><li>– El Plan de Inversión en Espacio Público (PIEP)</li></ul> <p>Sin embargo, no se indica el contenido ambiental presente en estos instrumentos; sólo se menciona que en el PLADECO (se encontraba en proceso de licitación), se incluirá la sustentabilidad comunal y el medio ambiente. Además, se señala que el PRC (que también estaba en proceso de licitación), se someterá a Evaluación Ambiental Estratégica para la validación ambiental del instrumento. <b>El municipio deberá detallar el contenido ambiental en los instrumentos de planificación señalados.</b></p>																												
Informe de contenido ambiental en Instrumento de planificación territorial. (incluir plano)		X	Como se menciona anteriormente, el municipio de Buin sólo indica que el PLADECO y el PRC (ambos estaban en proceso de licitación), serán construidos tomando en cuenta las variables ambientales del territorio y la ciudadanía. <b>El municipio deberá detallar el contenido ambiental en los instrumentos de planificación señalados.</b>																												
Informe de fomento municipal a la producción sustentable		X	No se presenta y tampoco se declara ausencia de información sobre el fomento municipal a la producción sustentable.																												
<b>3R</b>			<b>Plataforma e-SCAM</b>																												
Sistema de reciclaje operando en el interior del municipio		X	<p>El municipio de Buin presenta una tabla con información del Sistema de Reciclaje Interno. En este caso, se indica que el material reciclado es papel y se obtiene desde SECPLA.</p> <p><b>1.7.1 Sistema de Reciclaje Interno.</b></p> <table border="1"><thead><tr><th>MATERIAL RECICLADO</th><th>ÁREA DE RECICLAJE</th><th>ÁREA DE DISTRIBUCIÓN</th><th>TIPO DE RECICLAJE</th></tr></thead><tbody><tr><td>Papel</td><td></td><td></td><td>Todo el municipio.</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>Solo en algunas dependencias. Indicar: SECPLA.</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Papel</td><td></td><td></td><td>Todo el municipio.</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>Solo en algunas dependencias. Indicar: SECPLA.</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table> <p>Fuente: "Tecnologías de la Información" - Municipalidad de Buin</p> <p>El municipio menciona que se encuentra sujeto al convenio N°38666 con la Fundación San José, en donde a través de la campaña "Botar por mi Vida" el municipio dona los desechos de papel a la fundación.</p>	MATERIAL RECICLADO	ÁREA DE RECICLAJE	ÁREA DE DISTRIBUCIÓN	TIPO DE RECICLAJE	Papel			Todo el municipio.				Solo en algunas dependencias. Indicar: SECPLA.					Papel			Todo el municipio.				Solo en algunas dependencias. Indicar: SECPLA.				
MATERIAL RECICLADO	ÁREA DE RECICLAJE	ÁREA DE DISTRIBUCIÓN	TIPO DE RECICLAJE																												
Papel			Todo el municipio.																												
			Solo en algunas dependencias. Indicar: SECPLA.																												
Papel			Todo el municipio.																												
			Solo en algunas dependencias. Indicar: SECPLA.																												

**SEREMI REGIÓN METROPOLITANA**  
**Ministerio del Medio Ambiente**



## Sistema de Certificación Ambiental Municipal



Sistema de reducción y/o reutilización operando en el interior del municipio	X		El municipio de Buin declara que DIDEKO no cuenta con un Sistema de Reducción y/o Reutilización.
Promedio de consumo por persona de agua en las instalaciones municipales (diagnóstico de uso de agua cuando no es posible medir promedio)	X		El municipio de Buin declara que no cuenta con esta información. Como justificación, menciona que existe el dato de consumo genérico, sin especificar el detalle por Dirección Municipal. <b>El municipio deberá entregar el detalle de consumo de agua en dependencias municipales, que al dividirlo por la cantidad de personal, se obtendrá el consumo per cápita.</b>
Promedio de consumo por persona energético en las instalaciones municipales (diagnóstico de uso de energía cuando no es posible medir promedio)	X		El municipio de Buin declara que no cuenta con esta información. Como justificación, menciona que existe el dato de consumo genérico, sin especificar el detalle por Dirección Municipal. <b>El municipio deberá entregar el detalle de consumo de energía en dependencias municipales, que al dividirlo por la cantidad de personal, se obtendrá el consumo per cápita.</b>
Catastro de equipos computacionales y artefactos eléctricos	X		Se adjunta Catastro de Equipos Computacionales y Artefactos Eléctricos de DIDEKO y otras dependencias municipales. Entre estos equipos y/o artefactos se pueden encontrar luminarias incandescentes, hervidores, equipos computacionales, ampolletas LED, entre otros.
Mecanismos de compras sustentables		X	El municipio de Buin no entrega o declara información asociada a este componente.
<b>Unidad Ambiental</b>			<b>Plataforma e-SCAM</b>
Existencia empírica	X		El municipio de Buin declara que no cuenta con una Unidad Ambiental establecida formalmente. Como justificación menciona que no se contaba con profesionales específicos para dar funcionalidad a la temática ambiental.
Jerarquía organizacional	X		El municipio de Buin declara que no cuenta con una Unidad Ambiental establecida formalmente.



## Sistema de Certificación Ambiental Municipal



Descripción de funciones del departamento y funcionarios	X		No Aplica
Bienes muebles y tecnología	X		No Aplica
Presupuesto de funcionamiento	X		No Aplica
Actividades recurrentes o en proceso	X		No Aplica
<b>Diagnóstico Medio Natural</b>			<b>Plataforma e-SCAM</b>
Informe del estado del Medio Natural Comunal	X		El municipio de Buin entrega informe con el Diagnóstico del Medio Natural, en el cual se presenta información sobre 4 ejes principales: Geología y Geomorfología, Suelos, Hidrología y Climatología. En el informe se adjuntan imágenes cartográficas y tabla de datos.
Determinación de Problemas Ambientales, en fauna, flora, aire, suelo, agua y análisis de riesgos ambientales		X	En el informe mencionado anteriormente, no se declara o presenta información asociada a la determinación de problemas ambientales en fauna, flora, aire, etc.
Diagnóstico participativo		X	El municipio no declara información de alguna actividad participativa asociada al levantamiento de información del Diagnóstico del Medio Natural. Sólo se presenta lo relacionado a la encuesta para conocer el conocimiento de la población en temas ambientales, solicitado en el Diagnóstico del Medio Socioambiental.
<b>Diagnóstico Medio Construido</b>			<b>Plataforma e-SCAM</b>
Informe del estado del Medio Construido Comunal	X		El municipio de Buin entrega informe con el Diagnóstico del Medio Construido, en el cual se presenta información sobre 4 ejes principales: <ul style="list-style-type: none"><li>- Iluminación Pública: Se entrega información y Catastro Comunal de Luminarias del año 2018.</li><li>- Caminos, Calles y Veredas: Se presenta información y tabla de análisis de oferta, demanda y déficit de espacio público comunal, aceras.</li><li>- Áreas Verdes: Se entrega información y tabla de análisis de oferta, demanda y déficit de espacio público comunal, áreas Verdes.</li><li>- Riesgos Naturales: Se presenta un breve resumen de los sectores con mayor riesgo como en las estribaciones cordilleranas del</li></ul>

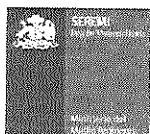
**SEREMI REGIÓN METROPOLITANA**  
Ministerio del Medio Ambiente



## Sistema de Certificación Ambiental Municipal



			Cordón Los Ratones, entre otros sectores. Se adjuntan imágenes de planos.															
Diagnóstico sobre estado de calles, canales, veredas, etc.		X	En el diagnóstico del Medio Construido presentado por el municipio de Buin, sólo se hace mención a lo relacionado con las aceras, luminarias y Áreas Verdes (esto último, sólo centrado en el análisis de la oferta, demanda y déficit) de los sectores de la comuna.															
Diagnóstico participativo		X	El municipio no declara información de alguna actividad participativa asociada al levantamiento de información del Diagnóstico del Medio Construido. Sólo se presenta lo relacionado a la encuesta para conocer el conocimiento de la población en temas ambientales, solicitado en el Diagnóstico del Medio Socioambiental.															
<b>Diagnóstico Medio Socioambiental</b>			<b>Plataforma e-SCAM</b>															
Caracterización de los grupos ambientales, colegios certificados, grupos vulnerables, pobreza, indígenas, etc. (indicar año y vigencia)	X		<p>El municipio de Buin entrega informe del Diagnóstico Socioambiental en el que se presenta la siguiente información:</p> <p>1. Cursos de capacitación dictados para la comunidad en materia ambiental: Se informa que se dictaron cursos de reciclaje de boteñas plásticas, con las cuales se fabricaron escobillones ecológicos. También, la Oficina de la Mujer realizó charlas sobre compost y lombricultura. De igual manera, se menciona que se espera que, durante los próximos meses, la OTEC Municipal realice el taller de reciclaje, cuidado de luz y agua.</p> <p><b>No se presentan medios de verificación de los talleres realizados.</b></p> <p>2. Catastro de colegios municipales y de establecimientos en el SNCAE:</p> <p>3. Catastro de colegios municipales y de establecimientos en el SNCAE (Comuna de Buin).</p> <table border="1"><thead><tr><th>ESTABLECIMIENTO</th><th>TIPO DE ESTABLECIMIENTO</th><th>FECHA DE INICIO</th><th>AÑO DE INICIO</th><th>MES DE INICIO</th></tr></thead><tbody><tr><td>LICEO POLIVALENTE LOS GUÍNDOS</td><td>MUNICIPAL</td><td>10642</td><td>2017</td><td>EXCELENCIA</td></tr><tr><td>ESCUELA MUNDOPALABRA</td><td>PARTICULAR SUBVENCIONADO</td><td>31036</td><td>2018</td><td>BÁSICO</td></tr></tbody></table> <p>3. Conflictos ambientales en curso y potenciales: El municipio de Buin declara que no tiene registros de conflictos ambientales en la comuna.</p> <p>4. Caracterización de grupos vulnerables existentes en la comuna: El municipio de Buin declara que no tiene registro de caracterización de grupos vulnerables existentes en la comuna.</p>	ESTABLECIMIENTO	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	FECHA DE INICIO	AÑO DE INICIO	MES DE INICIO	LICEO POLIVALENTE LOS GUÍNDOS	MUNICIPAL	10642	2017	EXCELENCIA	ESCUELA MUNDOPALABRA	PARTICULAR SUBVENCIONADO	31036	2018	BÁSICO
ESTABLECIMIENTO	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	FECHA DE INICIO	AÑO DE INICIO	MES DE INICIO														
LICEO POLIVALENTE LOS GUÍNDOS	MUNICIPAL	10642	2017	EXCELENCIA														
ESCUELA MUNDOPALABRA	PARTICULAR SUBVENCIONADO	31036	2018	BÁSICO														



## Sistema de Certificación Ambiental Municipal



			5. Catastro del patrimonio natural y cultural comuna: El municipio de Buin declara que DIDEKO no cuenta con catastro de patrimonio cultural.
Encuesta para conocer el conocimiento de la población en temas ambientales, como por ejemplo reciclaje, calentamiento global, entre otros. (CD con resultados)	X		El municipio de Buin entrega hoja de cálculo en Excel con los resultados de la encuesta aplicada a los funcionarios municipales y a la ciudadanía en general. Se presentan gráficos de los datos obtenidos y caracterización de los y las participantes de la encuesta.
Catastro de patrimonio natural y comunal	X		El municipio de Buin declara que DIDEKO no cuenta con catastro de patrimonio cultural.
Diagnóstico participativo		X	El municipio no declara información de alguna actividad participativa asociada al levantamiento de información del Diagnóstico del Medio Socioambiental. Sólo se presenta lo relacionado a la encuesta mencionada anteriormente.
<b>Estrategia Ambiental</b>			<b>Plataforma e-SCAM</b>
Adjunta Estrategia y sus líneas con indicadores asociados (mencionarlas)	X		<p>Se presenta la Estrategia Ambiental Comunal, la cual se detalla a continuación:</p> <p><b>Misión</b> Promover una cultura ambiental en la ciudadanía, implementando programas, proyectos y acciones cuyo eje principal sea la sustentabilidad que permitirán optimizar y mejorar la actual Gestión Ambiental local del Municipio.</p> <p><b>Líneas Estratégicas</b> El municipio presenta la Estrategia Ambiental Comunal, focalizada en 3 líneas estratégicas:</p> <p><b>Línea Estratégica N° 1: Calidad del aire</b> <u>Programa de Acción 1:</u> Concientizar a la población en el buen uso de leña. <u>Proyectos</u> 1.1. Elaborar Ordenanza de uso y venta de leña. 1.2. Regularización del comercio de venta de la leña en la comuna. 1.3. Fiscalizar el adecuado uso de la leña en la comuna. 1.4. Concientización al consumidor sobre el buen uso de la leña.</p> <p><b>Línea Estratégica N° 2: Educación Ambiental y Reciclaje</b></p>

**SEREMI REGIÓN METROPOLITANA**  
Ministerio del Medio Ambiente



## Sistema de Certificación Ambiental Municipal



			<p><u>Programa de Acción 1:</u> Promoción del reciclaje en la comuna de Buin.</p> <p><u>Proyecto</u></p> <p>1.1 Fomentar el reciclaje en la comuna.</p> <p><u>Programa de Acción 2:</u> Promoción del reciclaje en la comuna de Buin;</p> <p><u>Proyecto</u></p> <p>1.1 Difusión de buenas prácticas ambientales.</p> <p><b>Línea Estratégica N° 3: Tenencia Responsable de Mascotas</b></p> <p><u>Programa de Acción 1:</u> Promoción de la Tenencia Responsable de Mascotas.</p> <p><u>Proyecto</u></p> <p>1.1 Concientizar a la comunidad sobre el cuidado de las mascotas. Es importante mencionar, que, en el documento entregado por el municipio de Buin, también se presentan acciones, financiamiento y metas en cada uno de los proyectos de las líneas estratégicas. Además, se encuentra firmado por la Coordinadora Ambiental Municipal y el Alcalde de Buin.</p>
Validada por la comunidad y el CAC una vez construida		X	<p>El municipio de Buin adjunta documento que valida el trabajo realizado en torno a la Estrategia Ambiental Comunal, pero, sólo es firmado por representantes del CAM, como el Administrador Municipal, Secretario Municipal, Director de Obras, Director de SECPLA, entre otras personas.</p> <p>Además, se entrega Certificado del Secretario Municipal que respalda que la Estrategia Ambiental Comunal fue presentada al Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria N° 26 del lunes 06 de diciembre de 2021.</p> <p><b>En el Acta de Reunión N° 3 del CAC con fecha 16 de junio de 2021, se indica que entre los compromisos de los asistentes se encuentra la revisión de las líneas estratégicas de la EAC. Sin embargo, no se presentan medios de verificación asociados a la validación por parte del CAC y la comunidad, lo que queda pendiente para su aclaración.</b></p>
<b>Conformación del CAM</b>			<b>Plataforma e-SCAM</b>
Instructivo de creación		X	No se presenta Instructivo u otro documento administrativo que valide la creación del CAM.
Acta de 1° reunión	X		Se adjunta Acta de Reunión N° 1 con fecha 28 de enero de 2020. En esta reunión se conforma el CAM y se dan a conocer sus alcances; se solicita información a Directores para la elaboración del Diagnóstico Ambiental; entre otros temas y/o acuerdos. Se adjunta lista de asistencia y fotografías de la jornada presencial.
Acta de 2° reunión	X		Se adjunta Acta de Reunión N° 2 con fecha 26 de febrero de 2021. En esta reunión se hace la presentación del diagnóstico ambiental; presentación de encuesta a funcionarios y vecinos de la comuna; entre otros temas y/o acuerdos. Se adjunta lista de asistencia y capturas de pantalla de la reunión virtual.

**SEREMI REGIÓN METROPOLITANA**  
**Ministerio del Medio Ambiente**



## Sistema de Certificación Ambiental Municipal



Acta de 3º reunión	X		Se adjunta Acta de Reunión N° 3 con fecha 29 de septiembre de 2021. Se presenta la Estrategia Ambiental Comunal al CAM para realizar observaciones y definir la versión final. Se adjunta lista de asistencia y capturas de pantalla de la reunión virtual.
Conformación del CAC			<b>Plataforma e-SCAM</b>
Acta de Constitución	X		Se presenta Acta de Reunión de fecha 16 de junio de 2021. En esta reunión se hace la conformación del CAC; se dan a conocer sus funciones; se realiza la presentación de avances del SCAM; entre otros temas y/o acuerdos. Se adjunta lista de asistencia y capturas de pantalla de la reunión virtual.
Nómina de los integrantes	X		En los documentos complementarios, el municipio de Buin entre una nómina con las y los integrantes del CAC, contando con un total de 6 personas.
Detalle de directiva y respectivos cargos	X		En la nómina presentada por el municipio de Buin con los integrantes del CAC, se identifican los cargos de algunos participantes. Entre estos se cuenta al Presidente, Secretario General, Tesorero, Primer Director y Secretario Técnico.
Listas de asistencia	X		Se adjunta lista de asistencia de la reunión el 16 de junio de 2021, en la que se conforma el CAC. Esta reunión fue realizada de manera virtual y participaron 8 personas.

### 4.-Declaración de ausencia de una actividad o información en el diagnóstico ambiental municipal

Unidad Ambiental	No se cuenta con profesionales específicos para dar funcionalidad a la temática ambiental.
Sistema de reciclaje interno	En el caso del reciclaje de papel, para empresas como fundaciones, geográficamente nos encontramos muy lejanos a las empresas con disposición final.
Consumo de agua y energía	Existe dato de consumo genérico, sin especificar por dirección municipal.
Ordenanza Ambiental	Se basan en Ordenanzas antiguas como la "Ordenanza de Aseo y Ornato y de Normas Sanitarias".



## Sistema de Certificación Ambiental Municipal



### 5.- Compromisos FASE 2

#### Recursos legales-Ordenanza ambiental

El Municipio Buin se compromete a "Elaborar una Ordenanza Ambiental de manera participativa en la fase 2, teniendo como base el diagnóstico ambiental y la estrategia ambiental comunal"

#### Recursos Financieros-Presupuesto

El alcalde, Sr(a) Miguel Araya Lobos de la comuna de Buin, certifica que el municipio ha comprometido presupuestariamente y/o en recursos valorizables para el desarrollo de la fase 2 del sistema de certificación ambiental municipal. Dicho presupuesto será de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria del presente año.

#### Recursos Humanos-Capacitación

El Municipio de Buin se compromete a Capacitar a un 30% de funcionarios municipales, en distintas temáticas ambientales, considerando los distintos estamentos municipales (Auxiliares y administrativos; Técnicos y profesionales; y Directivos y jefes de departamento). Además, se compromete a capacitar a los funcionarios de aquellas direcciones o departamentos donde se desarrollen proyectos piloto 3R, de acuerdo la temática implementada.

#### Recursos participación ciudadana

El Municipio Buin se compromete a diseñar mecanismos de participación ciudadana ambiental tales como: Sistemas de información ambiental que promueva a la comunidad información relevante en tema ambiental, por medio de canales formales, tales como: Página web Municipal y publicaciones digitales en canales oficiales de la Municipalidad de Buin. Además, el municipio se compromete a diseñar un sistema de denuncias ambientales, que incluya su proceso de gestión al interior del municipio.

#### Recursos para el reciclaje, reducción y reutilización,3R

El Municipio de Buin se compromete a lo siguiente:

- 1) implementar en la dependencia de Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato inicialmente un proyecto piloto que permitirá ahorrar un 5% de energía.
- 2) Implementar en la dependencia Dirección de Desarrollo Comunitario inicialmente un proyecto piloto que permitirá ahorrar un 5% de agua.
- 3) Implementar en la dependencia Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato inicialmente un proyecto piloto que permitirá la aplicación de un sistema de reciclaje interno de papel generado en oficinas, la meta se verá reflejada en la implementación de dicho programa, ya que no existe información previa respecto al reciclaje de papelería.
- 4) Diseñar un protocolo de compras sustentables para la institución, considerando criterios de sustentabilidad como eficiencia energética e impacto medio ambiental de productos o servicios, el cual será puesto en marcha blanca durante la Fase Intermedia.

#### Educación Ambiental formal

El Municipio de Buin se compromete a fomentar la educación ambiental mediante su inclusión en el plan anual de educación municipal, PADEM de manera permanente. El municipio se compromete a las siguientes acciones, con el objetivo de fomentar la educación ambiental en establecimientos educacionales municipales, las cuales son:

- Fomentar durante todo el ciclo de certificación, que los establecimientos educacionales de la comuna tengan un plan educacional institucional en concordancia con la estrategia ambiental comunal.
- Fomentar durante todo el ciclo de certificación, que los establecimientos educacionales de la comuna tengan acciones vinculadas con el reciclaje, la eficiencia hídrica y energética.
- Promover la creación de al menos un club de forjadores ambientales en la comuna.

#### Recursos Informáticos y Web

El Municipio de Buin se compromete a desarrollar o actualizar recursos informáticos con el fin de fortalecer la gestión ambiental municipal.

**SEREMI REGIÓN METROPOLITANA**  
Ministerio del Medio Ambiente



## Sistema de Certificación Ambiental Municipal



El Municipio de Buin, se compromete a un reporte mensual de todos los residuos recolectados y dispuestos por el propio municipio declarados en el Sistema de Ventanilla Única del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC).

Además, el municipio se compromete a incluir en la página web institucional información acerca del sistema de certificación ambiental como: la estrategia ambiental comunal; avances y tareas del proceso de certificación; la conformación de los comités; los resultados de la encuesta aplicada a la comunidad y a los funcionarios municipales; El logotipo del nivel de certificación obtenido por el municipio.

### Unidad Ambiental

El Municipio Buin se compromete a diseñar y crear la Unidad Ambiental.

6.- Homologaciones solicitadas o asignadas	Si	No	Pen	Observaciones
No solicita		X		

7.- Actividades asimilables	Si	No	Pen	Observaciones
No se informa		X		

### 8.- Resultado de auditorías in situ

Resultados Entrevistas	Promedio auditorías in situ
Promedio 1º auditoría funcionarios	Aprobado
Promedio 2º auditoría	Aprobado
<b>Promedio Final</b>	<b>Aprobado</b>

### 9.-COMENTARIO FINAL DEL AUDITOR

Vistos los antecedentes expuestos por el municipio de Buin, este ha dado respuesta al 95% de los requerimientos establecidos para este nivel, por lo que obtiene la certificación ambiental en nivel básico.

El municipio entregó un expediente de certificación de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Manual SCAM.

Se debe resaltar la imperativa necesidad de mantener una participación activa de ambos Comités (CAC y CAM); los cuales poseen un rol fundamental en el buen desarrollo del proceso de certificación en los siguientes niveles..

Se insta al municipio poder incorporar de manera efectiva el componente ambiental en su gestión ambiental interna y comunal.

Finalmente, esta SEREMI reitera su apoyo para con el desarrollo de esta iniciativa, con el fin de consolidar el trabajo realizado y fortalecer la gestión ambiental a nivel local.

**SEREMI REGIÓN METROPOLITANA**  
Ministerio del Medio Ambiente



## Sistema de Certificación Ambiental Municipal



### 10.- TABLA FINAL DE PUNTAJE

Componente	Puntaje	Comentario
Diagnóstico Ambiental Municipal y Comunal	19 de 20%	Cuentan con información/o falta de ella, que no fue declarada como inexistente.
Comité Ambiental Comunal	20 de 20%	Sin observaciones
Comité Ambiental Municipal	14 de 15%	Debe estar decretada su conformación
Estrategia Ambiental Comunal	17 de 20%	No se entregan respaldos de diagnósticos participativos.
Compromisos para fase 2	20 de 20%	Sin observaciones.
Resultados de Auditorías	5 de 5%	Sin observaciones.
<b>TOTAL</b>	<b>95%</b>	

SEREMI REGIÓN METROPOLITANA  
Ministerio del Medio Ambiente